

• Señor de Marqués.

SE FELIC G VARTO, VENITE
MARAVILLAS. ANO DE MIL
SET CIENTOS Y SESENTA
Y VNG.

Cioner tiene Costumbre hazer en el presente
dia, y no expriando el auto el todo de las
comisiones y repaliam dera ciudad que no
an de Incluirse, en tho sexto, ni menos
hallare, en este Ayuntamiento los seño-
res, Correos y Alcaldes yor Cavallero
Decano, ni Diputados de Iha Junta que
con Inteligencia de todos, y presencia de los
M. Despachos con que esta ciudad, se ha-
llare, pusiere revolber lo que mas fuere de
Justicia, y conforme a los Tulos fines dera
Cuidad Decano Clacinto y menor servicio
des M. Acuerda que por Fran. S. Correa
uno de los preventor Secretarios separe a ha-
cer presente todo lo referido a tho or
manifestanole de parte dera Cuidad, qu-
antos deuda espues que expira dera Tu-
tificacion, se viara expurar su valor co-
misiones y oficio que no tienen vateare
para que con este monto, se pague
por esta Cuidad la ejecucion de tho
surtos y combamidas de lo que

